Miércoles 30 de julio de 1902.

Año XX.—Núm. 6.267

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DE AVISOS, Y DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 [illegible] Núm. 5.—En Madrid [illegible] A., Alcalá [illegible]

Redacción y Administración
Calle de la Estación,
(Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes, adelantado . . . . 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

EL ECLIPSE TOTAL DE SOL

DEL 30 DE AGOSTO DE 1905

En el dia señalado en el epígrafe que antecede sonará en el reloj de los tiempos la hora designada por la Providencia para que tenga infalible cumplimiento uno de los eclipses de Sol más notables de cuantos puedan verse en esta parte del continente europeo, que será el último cuya fase total podrá observarse en España en el transcurso de algunos siglos.

El autor de estas líneas ha calculado las principales circunstancias del fenómeno celeste, y expuesto los resultados en *La Ilustración Española y Americana*, y más ampliamente en la revista técnica *Astronomische Nachrichten*, siéndole grato dar en la prensa de una localidad á la que le unen tantas afecciones y donde ha vivido durante tantos años, un somero resumen del mentado trabajo, en cuanto hace relación á esta comarca que ocupa una posición importante en la zona de la totalidad.

El primer punto de la Tierra alcanzado por el cono de sombra de la Luna se halla situado al Sur del Canadá, y desde allí pasa este cono sobre el Labrador, atraviesa el Atlántico, invade nuestra Península por el Cabo Prior, sale por la costa de Levante comprendida entre Valencia y el Golfo de San Jorge, sigue luego por las islas Columbretes y Baleares, Túnez y el Egipto, y abandona, en fin, el planeta en la Arabia oriental. En esta inmensa trayectoria resulta ser España el país más favorecido, por la mayor duración de la totalidad, corriendo la sombra sobre su suelo con una velocidad asombrosa, pues será casi doble de la que lleva una bala de cañon en los primeros segundos de su salida de la pieza.

Fácil es comprender que en un eclipse total de Sol, la fase realmente interesante es la que se refiere á la momentánea noche que le es inherente, y de ahí que los instantes de su principio y fin, sean los que se calculan con matemática exactitud, calculándose tan solo de un modo aproximado los del primero y último contactos, llamados *exteriores*, ó sea del principio y fin del eclipse. Las horas aproximadas de estos contactos, con relación á Tortosa, son respectivamente: 12 h 0 m y 2 h 40 m. Sin embargo, á fin de ofrecer tambien estos datos con absoluto rigor, el que abajo suscribe ha consagrado á ello un cálculo especial, y en su virtud las cuatro fases principales, para la expresada localidad serán como sigue:

	H	M	S
Principio del eclipse.	11	57	48
» de la totalidad	1	18	56
Fin de la totalidad.	1	21	33
» del eclipse.	2	37	26

Las horas son de tiempo medio local. Adviértase que para apreciarlas con toda la exactitud que el cálculo indica, es necesario emplear un cronómetro previamente arreglado al tiempo medio por procedimientos astronómicos. Se tendrá no obstante la suficiente exactitud para el objeto aquí propuesto, que no es principalmente efectuar observaciones de precisión, con arreglar un buen reloj de bolsillo por medio de un cuadrante solar, teniendo en cuenta que la víspera del dia del eclipse hay que sumar un minuto á la hora marcada por el cuadrante. Inutil parece añadir que no debe confiarse en el reloj de la Catedral, pues dificilmente pudiera encontrarse en España una localidad de la importancia de Tortosa, donde la marcha del reloj público sea en todo tiempo más deplorable. Con el grado de aproximación así conseguido, las horas antes indicadas pueden igualmente aplicarse á Roquetas y el Jesús.

Si mentalmente se hacen pasar por el centro del disco solar dos rectas perpendiculares, una de ellas en sentido vertical, el primer contacto exterior se verificará sensiblemente en el extremo de la derecha de la recta horizontal, y el último en el extremo opuesto. Estos datos son múy útiles, singularmente el primero, pues permiten conocer de antemano sobre qué punto del borde de aquel disco debe fijarse la atención, en espera de verlo mordido por la Luna.

Algunos minutos antes de la totalidad se anunciará ya la llegada inminente de la sombra, por el tinte muy obscuro que tomará el cielo en la dirección comprendida entre el monte Caro y Peña Airosa.

José J. Landerer.

LO DEL DIA

(Madrid, 29.)

El gobernador del Banco

Ha tomado posesión del cargo de gobernador del Banco de España, el ilustre periodista y distinguido político D. Andrés Mellado.

Al acto de la toma de posesión han asistido los sub gobernadores y consejeros del primer establecimiento de crédito.

El Sr. Mellado ha pronunciado un discurso muy elocuente y de gran fondo, que han oido muy atentamente los reunidos en dicho acto.

Ha comenzado el Sr. Mellado, expresando su gratitud al Rey y al Gobierno por el nombramiento con que le han favorecido.

Ha dedicado luego frases de alto elogio á cuantos ejercen alto puesto en el Banco y á quienes forman en su Consejo, encomiando tambien á quienes le antecedieron en el cargo que desde hoy desempeña.

Ocupándose de la obra importantísima que realiza el Banco, dijo que esta entidad debe compenetrarse con los grandes intereses del país.

Finalmente, sostuvo que el Banco debe ser un auxiliar poderoso del Tesoro, de la Industria y del Comercio.

A Covadonga

—Los decretos para la provisión de los dos generalatos vacantes, los llevará el ministro de la Guerra á la firma de S. M. el Rey, cuando éste se encuentre en Covadonga.

El descanso semanal

—El alcalde Sr. Aguilera ha convocado á una reunión á la Asociación de la Prensa, con objeto de estudiar, de común acuerdo, el modo de que los periódicos dén el ejemplo de cumplimiento á las leyes, acatando el descanso semanal.

El Sr. Aguilera confía en que no siendo los periodistas de peor condición que el resto de los obreros, las empresas accederán á secundar los propósitos del ministro de la Gobernación, en lo referente á este punto.

De viaje

—En el 2.° exprés salen para San Sebastián los Sres. duque de Veragua Mellado y Matta.

De Cádiz

—Telegrafian de Cádiz, que ha salido de aquel punto para Tanger donde, tan pronto como llegue, tomará posesión de su cargo, el señor Cologán.

«El Correo»

—El diario ministerial, ocupándose de la situación financiera del país y de los planes del ministro de Hacienda, considera prematuro, cuanto se diga acerca del déficit de veinte millones con que se murmura que saldará el Gobierno sus presupuestos.

Dice que aún cuando la cuestión con los astilleros del Nervión y la venta de la madera vieja de los arsenales desequilibra un tanto los presupuestos, el Gobierno merece elogios por sus deseos de llegar á una nivelación de los mismos.

El Gobernador del Banco

Toda la prensa dedica unánimes elogios al nombramiento de gobernador del Banco de España, hecho en favor del ilustre senador liberal señor D. Andrés Mellado. Recuérdanse sus campañas en la comisión de presupuestos del Congreso, que presidió, sus actos como consejero del Monte de Piedad y como miembro de la comisión de reformas sociales y de la junta de aranceles y valoraciones; su feliz gestión como alcalde de Madrid, en época bien difícil, por cierto, y en que su honradez acrisolada y su caballerosidad intachable pusieron un freno á la violenta lucha de pasion es que se sostenia en torno de la Casa de la Villa. Nadie habrá olvidado, seguramente, que el Sr. Mellado restableció el crédito municipal, puso orden en los pagos de la villa y llevó á aquellas oficinas el influjo de un gran talento y de una iniciativa vigorosa.

Las campañas periodísticas del señor Mellado se hallan ciertamente en la memoria de los lectores de *El Imparcial*, y constituyen timbre de gloria para la prensa independiente.

«No se nombra gobernador del Banco de España—dice con mucha razón el *Heraldo*—al literato eminente, al maestro insigne de Periodismo español, sino al hacendista acreditado, que en sus escritos y en sus discursos ha demostrado su competencia y el celo con que sirve los intereses del país, aprovechando las ventajas de una posición independiente, debida á su honrado trabajo.»

Como presidente de la comisión senatorial de la ley sobre circulación fiduciaria, pronunció el Sr. Mellado no hace mucho un notable discurso, que *El Imparcial* y la prensa toda elogiaron por el estudio admirable que el orador había hecho de la materia.

Lleva el Sr. Mellado al Banco de España una misión importantísima. El exacto y riguroso cumplimiento de la ley votada, exigirá de parte del nuevo gobernador energía constante. Seguros estamos de que el Sr. Mellado responderá á sus altos deberes con el acierto que ha demostrado en toda ocasión.

Crónica

Minas de carbón en Fayón

En el término municipal de Fayón, y bajo la inteligente dirección del ilustrado minero bajo aragonés, D. César Contel, se inauguraron el 21 del actual los trabajos en tres minas de carbón, al frente de las cuales ha quedado su hermano menor, D. Guillermo, instalado por tal objeto en una casa de campo próxima á dichas minas, en las que se encuentran también el minero don Mariano Martínez, y D. José Cervino, este último secretario del acaudalado propietario de Madrid, D. Ricardo del Pino.

Como los expresados criaderos se hallan en la divisoria de Aragón y Cataluña, celebraremos que los trabajos de esploración que se están practicando, dén el mejor resultado, en favor de los que dedican trabajo, inteligencia y dinero, al asunto.

—Anoche dejó de existir, despues de larga y penosa enfermedad, D. Ignacio de Ramón y de Ayguavives, propietario, ex Diputado Provincial, Presidente de la benéfica asociación de la «Cruz Roja», y persona muy apreciada en la localidad, en donde contaba con generales simpatías. El Sr. de Ramón había pertenecido á varias piadosas asociaciones, y estaba emparentado con algunas familias muy distinguidas de la población.

A su afligida esposa é hijos, y demás parientes, damos nuestro pésame más sincero, y al asociarnos á su natural dolor, elevamos al Altísimo nuestros votos, para que les conceda la resignación de que tanto necesitan, para sobrellevar la irreparable pérdida.

¡Dios tenga en su gloria, el alma del finado!

Restos mortales

Por real órden del 21 del corriente, el ministro de la Gobernación ha autorizado el traslado de los restos mortales del M. I. Sr. D. Antonio de León y Juez Sarmiento, que falleció en Valencia el dia 1.° de agosto de 1896, desde el Cementerio general de Valencia, al panteón de familia, sito en la finca denominada «La Granadella», del término de Tortosa, estación férrea de Amposta.

Por el gobierno civil de Valencia, se han trasmitido las oportunas órdenes al de Tarragona, autorizando dicha traslación, que tendrá lugar el próximo viernes.

El cadáver irá acompañado, desde Valencia, por los hijos del finado D. Diego de León, distinguido amigo nuestro, y por los ilustres señores Marqueses de Muria, agregándose en ésta estación, y en la de Amposta, numeroso y distinguido séquito, ya que Tortosa profesaba al difunto, acendrado cariño, y su familia cuenta con muchas relaciones y simpatías.

En la Iglesia de la «Granadella» se celebrará un suntuoso funeral, con motivo de la traslación de los restos mortales del M. I. Sr. D. Antonio de León, y además todas las misas que el día 1.° de agosto se celebren en la Santa Iglesia Catedral y en la de la Vírgen de los Dolores, serán aplicadas en sufrágio de su alma.

D. Antonio de León y Juez Sarmiento, era hijo del Teniente General, primera lanza del ejército español, don Diego de León, héroe y primer Conde de Belascoín; fué Mayordomo de semana de S. M., y perteneció á la Real Maestranza de Valencia, siendo el círculo de sus relaciones sociales distinguidísimo, y admirándose sus bondades y sentimientos caritativos por todas las clases de la sociedad, que veían con complacencia, cómo invertía el finado, parte de su fortuna, en beneficio de los necesitados.

A D. Diego de León, nuestro buen amigo particular, á su buena y respetable madre, y demás familia, reiterámosles la expresión de nuestro pesar profundo. ¡D. E. P.!

El Sr. Nocedal

No han correspondido los vaticinios á la realidad, con motivo del discurso del Sr. Nocedal, en Santiago.

Se mostró respetuoso con los Prelados, y no molestó á los carlistas. De ahí que los corresponsales de los periódicos, se sintieran defraudados.

El señor conde de Romanones, tiene muy adelantados los trabajos preparatorios del decreto restableciendo la inspección para la enseñanza oficial.

Según noticias, trátase de que ésta sea eficaz, y no meramente nominal, como ocurría anteriormente; lo cual fué causa, de que por su inutilidad, se suprimiera.

El ministro desea publicar el correspondiente decreto, ántes de que terminen las vacaciones escolares.

La Dirección general de Obras públicas, ha devuelto la instancia de varios propietarios de Ginestar, sobre las obras ejecutadas por la Sociedad «El Pedrero» en Benisanet, disponiendo que, resuelta la primera parte de dicha instancia, por real órden de 4 del actual, para lo que se refiere á la segunda, se atengan á la tramitación correspondiente para las obras de defensa, con arreglo á la legislación vigente.

El Ayuntamiento de Pratdip, ha elevado á la Superioridad el correspondiente expediente en solicitud de que se rebaje la categoría de las escuelas de aquel Municipio á 625 pesetas. ya que la población consta solo de 962 almas, según el último censo.

Ha sido aprobado por la Administración de contribuciones, el reparto adicional por rústica y urbana, y langosta de San Cárlos de la Rápita.

Registro civil

Dia 28 de Julio

Nacimientos.—Felipe Curto Castellá.—Cinta Panisello Ferré.—Tomás Manuel Escoda Talarn.—Enrique Brunet Garrido.—José Cárles Prades.—Joaquín Marcelino Gimenez Alemany.

Defunciones.—María de la Presentación Caramelo.

Matrimonios.—Ninguno.

La Alcaldía de Mora la Nueva, participa haber sido destruida en su totalidad, la escollera que había construido D. Mariano Valová, en el cauce del rio Ebro.

Por oposición ha ganado la plaza de Músico Mayor del batallón de cazadores de las Navas, de guarnición en Madrid, D. Manuel Macías, hermano de D. Daniel, director de la banda de «Santa Cecilia» de esta ciudad.

Se ha publicado una circular del señor gobernador convocando á la Diputación provincial para el dia cuatro de Agosto próximo, á las once de la mañana, con el objeto de resolver sobre los asuntos siguientes:

1.° Aprobación del acta de la última sesión anterior ordinaria.

2.° Sentencia recaida al recurso contencioso interpuesto contra los acuerdos de la Diputación por los que fueron declaradas válidas las elecciones de diputados provinciales del distrito de Valls Montblanch, celebradas en 10 de Marzo de 1901.

3.° Revisión de los acuerdos adoptados por la Comisión provincial con carácter de interinidad.

4.° Proposición existente sobre la mesa para que se conceda á los Ayuntamientos de Pià de Cabra, Cabra y Sarreal los beneficios consignados en el acuerdo de 13 de Mayo de 1889.

5.° Informe pedido por la superioridad sobre un expediente formado al contador de fondos provinciales.

6.° Dictámen emitido por la comisión especial nombrada para estudiar la conveniencia de que continúen en esta provincia las escuelas Normales superiores de maestros y maestras.

7.° Discusión y aprobación del presupuesto adicional al ordinario vigente.

Recordamos á nuestros lectores que mañana termina el plazo, para adquirir sin recargo las cédulas personales.

La guardia civil de Perelló ha denunciado á un pastor de 15 años, llamado José Asensio, que se hallaba apacentando un rebaño cabrío en las fincas de D. José Llambrich y de doña María Ovalat, vecinos del mismo.

Ha cesado en el cargo de maestra interina de Pauls, doña Maria Muria.

Se encuentra enferma de gravedad, con un ataque cardíaco, la esposa del diputado á Cortes Sr. Urquía, representante por Gandesa.

Las cantidades disponibles realizadas en el segundo trimestre del corriente ejercicio, por cuenta de los pueblos de esta provincia, destinadas al pago de obligaciones atrasadas de primera enseñanza, son las siguientes:

Partido de Gandesa

Arnes, 741'30 ptas.; Ascó, 376'43; Batea, 1.463'70; Benisanet, 333'31; Bot, 467'81; Caseras, 524'87; Gandesa, 804'25; Miravet, 30'81; Mora de Ebro, 445'52; Prat de Compte, 1.069'19.

Total 6.257'19.

Partido de Tortosa

Alcanar, 831'83 pesetas; Aldover, 14'57; Alfara, 8'93; Ametlla, 24'28; Benifallet, 81'59; Cénia, 65'02; Cherta, 207'38; Freginals, 261'48; Galera, 7'60; Godall, 348'17; Mas de Barberans, 158'02; Masdenverge, 7'47; Pauls, 26'11; Perelló, 99'31, Rasquera, 19'80; San Cárlos, 4'44; Santa Bárbara, 166'12; Tivenys, 155'61; Tortosa, 2.456'84.

Total, 5.348'57.

Bañistas á Ampolla

Hoy han salido de nuestra estación, con dirección á Ampolla, 5 pasajeros en 2.ª clase y 137 en 3.ª. Total 142.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Dia 30 de Julio de 1902

Barómetro

Máxima 762'00. Mínima 760'00. Oscilación 2'00.

Termómetro

Máxima 33 00 Mínima 20 00 Media 26 50.

Evaporímetro. 7'2

Pluviómetro, 0 0.

Estado del cielo, Cumulos.

Dirección del viento, S. O.

Observaciones. Termómetro seco, 26 00. Idem húmedo, 21'00.

El alumno,
Manuel Calvet.

El alumno,
David Segarra.

CIERRE DE BOLSA

(Madrid 29).—El 4 por ciento interior á 72'25 contado y fin mes.

Acciones Banco España, á 466 50.

Acciones Arrendataria de Tabacos á 393 00.

Francos, á 35 90.

Libras, á 34'50.

Después del cierre, el interior fin de mes á 72'02 y fin próximo á 72 42.

Extranjero

(París, 29)

Manifestación

M. Coppée está organizando una manifestación, en la que tomarán parte 50.000 personas, para protestar de la clausura de las escuelas sostenidas por las congregaciones religiosas.

M. Coppée lamenta que M. Deroulede se halle desterrado, pues hubiera organizado manifestaciones de gran resonancia.

El Dr. Kuyper

—Telegrafían de Bruselas, que el doctor Kuyper ha ido á Viena encargado de concertar un tratado especial con las potencias de la Tríplice para que estas protegan las colonias holandesas.

Protesta

—Varios profesores de enseñanza superior de esta capital han formulado una enérgica protesta contra el cierre de las escuelas congregacionistas de Francia.

Guillermo II.—Waldech Rousseau

—Telegrafian de Berlin que el emperador Guillermo ha desistido de su proyectado viaje á Inglaterra por tener que asistir el 4 de Agosto á las maniobras militares que se efectuarán en Rusia.

—El ex presidente del Gobierno francés M. Waldeck Rousseau, que ha renunciado á presenciar las maniobras militares de Alemania, se ha embarcado en Kiel, de regreso á Francia.

El vino en Francia

—Segun datos recogidos por el «Figaro», la próxima cosecha de vino dará unos 40 millones de hectólitros en toda Francia, ó sea una tercera parte menos que el año anterior.

Dicha cantidad si no sobrevienen sensibles contratiempos, se considera suficiente para el consumo de la nación francesa.

Noticias de Madrid

(*Del dia 29 de Julio de 1902*)

Por telégrafo y teléfono

Sagasta economista

Cumpliendo un acuerdo del Consejo de ministros de ayer, el Sr. Sagasta empezó á estudiar esta tarde con D. Pablo Cruz, las economías que ha de hacer en el presupuesto de la Presidencia.

El Jefe del Gobierno está resuelto á reducir en un 3 por 100 el presupuesto mencionado é insiste en pedir que sus compañeros hagan lo mismo.

La descentralización

—En breve será remitido á la firma del rey el decreto sobre descentralización administrativa, que consiste en abreviar la tramitación de los asuntos, en consonancia de las leyes provincial y municipal.

Se deja para más adelante el dar mayor amplitud á la descentralización.

El gobernador de Bilbao

—En los centros oficiales se niega que el gobernador de Bilbao haya dimitido.

«La Epoca»

—El órgano de los conservadores manifiesta que el Gobierno mandará un funcionario á Cuba para que estudie el tratado de comercio que nos convendría con aquella república.

Añade que son conocidas las condiciones de nuestro comercio con Cuba y que no se debe enviar á nadie puesto que ya tenemos allí un representante.

Dice también este periódico que ha llamado la atención que se llame descanso semanal á lo que siempre se llamó en España descanso dominical.

Consejo

—Confírmase que la semana próxima habrá Consejo de ministros al que asistirá el duque de Almodóvar para dar cuenta de las negociaciones pendientes con Roma.

Viaje del Rey

—El Rey se alojará en Oviedo en casa del presidente de la Audiencia, en León en la Diputación provincial, y en Covadonga en la casa del abad de la Colegiata.

De Chiclana

—En Chiclana (Cádiz) se halla muy agitado el vecindario contra los cobradores de la contribución.

A pesar de que las autoridades locales garantizan el órden, el Delegado de Hacienda ha pedido al Gobernador que se adopten medidas de seguridad.

Mañana los obreros harán una manifestación pública pidiendo la supresión de los consumos.

De San Sebastián

—Muchas personas que huyeron á Francia por temor al tifus, han regresado á San Sebastián. Pronto llegarán á esta capital varias bandas de música francesas y algunos laureados orfeones, para tomar parte en el concurso musical anunciado.

De Pamplona

—Los representantes de Navarra, reunidos en San Sebastian, han acordado ofrecer al Rey para que se hospede cuando vaya á Pamplona, el palacio de la Diputación foral, donde tambien podrán alojarse el príncipe de Asturias y el duque de Almodovar.

En la Diputación y en el Ayuntamiento de Pamplona, ha causado gran entusiasmo la noticia de la visita del Rey.

El general Weyler se alojará en Pamplona en el Ayuntamiento.

Con motivo de la llegada del Rey, habrá en dicha capital corridas de toros, concursos de músicas del país, fuegos artificiales y otros festejos. Se gestiona que Sarasate dé un concierto.

En la Diputación foral habrá recepción de los elementos mas importantes de la capital, á cuya recepción asistirán los alcaldes de la provincia.

Parece que el Rey se inclina á conceder que pueda edificarse en las zonas polémicas. Se cree que resultaria muy oportuno un viaje del Rey á Estella y Peñaplata.

En Sanlucar

—En San Lúcar de Barrameda se proyecta celebrar una manifestación y un mitin contra el oneroso impuesto.

Dimisión

—El Alcalde de Bilbao ha dimitido. Será designado para sustituirle el Alcalde don Pedro Bilbao, y serán nombrados de real órden, 13 concejales. Interinamente se ha encargado de la Alcaldía, don Julián Echevarría.

POSTRES VARIOS

DIALOGOS

—A los que viven del *sable*,
porque no tienen vergüenza,
¡con que gusto les daría...
—Un sablazo en la cabeza?

⁂

—Al que adultera la leche;
al que adultera los vinos;
al que sisa en la medida
ó en el peso, que es lo mismo;
al que dá gato por liebre
y se queda tan tranquilo,
y á los que, por chocolate,
venden polvos de ladrillo,
á esos...
—¿Qué?
—Se les castiga...
—¿Con dos años de presidio?

⁂

—El que con capa de Santo,
de gran protector las echa,
y es un avaro usurero
que al ciento por ciento presta,
ese purga su pecado...
—¿En Chafarinas ó en Ceuta?

⁂

—A todos esos que vuelven
con frecuencia la casaca,
engañando al pobre pueblo...
—Se les escupe en la cara?

⁂

—Al que se declara en quiebra,
perdiendo á muchas familias,
dando con la quiebra el quiebro...
—Se le quiebran las costillas?

⁂

—Todo el que roba un reló,
un alfiler ó cadena,
vá á cumplir una *quincena*
—¿Dos años á Fernando Póo?

Vicente RUBIO.

⁂

Notas cómicas

Anuncian á un químico el suicidio de uno de sus amigos, que se ha arrojado al agua para evitar las miserias de la vida.

—¡Eso no es una solución!—exclama el químico.

—¿Por qué?

—Porque el hombre no es soluble en el agua.

⁂

Una señora dice á Gedeón que acaba de encargar su retrato al pintor R...

—¡Ah!—exclama Gedeón.—¡R... es un gran pintor de animales!

Imp. del DIARIO, calle de la Estación.—Tortosa